

que un instrumento de bronce, en las ceremonias del culto, bien trabajado, figurando una copa para ser por una mano, que salía de un ramo de joto, y tanto los cofreiros en que se guardaban los perfumes, que nosotros llamamos *naucates*, por la figura que tienen como las cucharitas de que se servían para extraerlos, y echados en el canchil, eran vistosos, e injuntaban diversas figuras. (1)

§ 1.

Entre los Hebreos, bien sabido es que en el templo habia una piedra llamada el canchil, en que se ponía el altar de los sacrificios, que se ponía con el nombre en el templo de Jerusalén, e injuntaban los sacerdotes á ofrecer el incienso, y otros perfumes echados sobre el altar, que era de oro, y estaba cubierto de láminas de oro. (2)

(3) Clambolton. *Histo. pint. y descrip. de Egipto*. tom. I. pag. 117.
(4) Rigol. *His. cron. del pueblo hebreo*. pag. 73. 22 v. 88.

CAPITULO LXIV.

1. Dogma religioso de la inmortalidad del alma.—2. Sistema de Espinosa. Espiritualidad del alma.—3. Creencia de la inmortalidad del alma en todas las naciones de Anáhuac, excepto los otomites.—4. Generalidad de esta creencia en casi todas las naciones de la antigüedad.—5. Doctrina de Platon. *El libro de las manifestaciones de la luz* entre los egipcios. La Psicología egipcia.—6. Creencia entre los indios de la transmigracion de las almas despues de la muerte, y semejanza de esta creencia con la Metempsícocis de Pitágoras.—7. Origen de esta doctrina y modificaciones que sufrió. Rasgos notables que produjo en la vida de los hombres públicos, y su influencia en la nacion toda. Sus efectos entre los Galos.

§ 1.

Entre los principales dogmas religiosos es preciso contar la inmortalidad del alma, dogma reconocido desde la mas remota antigüedad, aunque desfigurado

con multitud de errores, que los adelantos en las ciencias y las nociones de la religion verdadera fueron discipando, hasta elevarlo á la clase de aquellas verdades incontrovertibles, que nadie pone ya en duda, y que son uno de los grandes consuelos que ofrece la religion á los hombres justos, abrumados con los trabajos, abatidos con las persecuciones, y destrozados por el pesar y la injusticia. La inmortalidad del alma es una verdad íntimamente conexas con la existencia de un dios, que incluye la idea de la *justicia*, como uno de sus principales atributos; la cual no puede concebirse en todo su desarrollo y perfeccion, sin la idea de otra vida despues de la presente, en que se premie la virtud y se castigue el vicio; solo así puede explicarse, como en esta vida se ve padecer al *justo* y rodeado el *malvado* de toda clase de placeres en medio de la abundancia, oprimida la inocencia, despreciada y escarnecida la providad, y triunfantes la injusticia y la maldad.

§ 2.

El sistema de Espinosa no tiene ya sectarios, ni quizá los ha tenido de buena fé, y admitida la *espiritualidad* del alma es preciso admitir su *inmortalidad*; porque la disolucion, el aniquilamiento solo es propio de la materia. Pensar que el *alma es material*, que se

acaba con el cuerpo, es descender de la alta dignidad de hombre, asemejarse á las béstias, hacerse de la misma condicion que un tronco, y cualquiera otro objeto de la materia tosca, ruda, é inanimada; no, el ser que con su pensamiento recorre el universo de un extremo al otro, que penetra en el espacio, examina el curso de los astros, mide sus distancias, y calcula todos los fenómenos celestes, que sujeta á un análisis riguroso todas las producciones de la naturaleza, sorprendiéndola en sus secretas y admirables operaciones, que medita sobre las verdades sublimes de la religion, compara los sucesos, juzga sobre la naturaleza de los séres morales, y deduce verdades importantes, no puede pérecer eternamente; sobrevivirá la parte mas noble de que se compone; y si su cuerpo no es igual á su alma, preciso es que cuando aquel descienda á la tumba, ésta se eleve á otras regiones, y viva eternamente.

§ 3.

La inmortalidad del alma es, pues, un dogma sublime y consolador, tiene en su apoyo la razon humana, el asentimiento de todos los siglos, y las leyes inalterables del órden físico y moral del universo; y al ver los pueblos en que un materialismo salvaje tenia ofuscada la razon, llegamos á comprender, que

aquellos en que ha sido reconocida esta verdad, no podrian estar atrasados en la civilizacion, ni traer ese origen de un pueblo obscuro, de alguna tribu errante y salvaje. Entre los indios se encuentra reconocida la inmortalidad del alma; Clavigero asegura que á excepcion de los otomites, que decian que el alma se extinguia con el cuerpo, todas las demas naciones de Anáhuac la creian inmortal. (1)

§ 4.

Este dogma de la inmortalidad ha existido en casi todas las religiones: lo profesaban los caldeos, los egipcios, los de la India, los griegos y los de Italia. Estos dos últimos se cree que lo recibieron de los segundos, [2] que fueron los primeros, segun Heródoto, que hablaron de ella: su *psycostacia*, ó juicio que las almas de los muertos debian sufrir en el *Ameuti* es la prueba evidente de que el dogma de la inmortalidad del alma, y de las recompensas y penas en la *otra vida* fueron los fundamentos principales de la religion de los antiguos egipcios. (3)

(1) Clavigero. Hist. ant. de México, tom. 1, lib. 6. página 224.

[2] M. Courtin. Enciclop. modern., tom. 14, pag. 348.

(3) Champolion. Hist. descrip. y pint. de Egipto, tom. 1, pag. 106.

La influencia de este dogma se hacia sentir en la *India*: la muerte y el juicio de *ultra tumba*, dice Mr. *Gobineau*, son los grandes puntos de la vida de un *Hindou*; al observar la indiferencia con que por lo comun ve la vida presente, puede decirse que no existe, sino para morir. [1]

§ 5.

La doctrina de *Platon*, que tanto contribuyó á su propagacion, la habia aprendido de *Pitágoras*. El ritual fúnebre de los Egipcios, comprendido en la obra religiosa titulada entre ellos « *Libro de las manifestaciones de la luz*, » prueba claramente en cada una de sus páginas, cuan arraigada estaba entre ellos esta creencia; las diferentes escenas en que se presenta el alma, el juicio que sufre ante las divinidades, que califican y pesan las acciones despues de su muerte, y por último, el destino de las almas de los justos á las mansiones celestes, al paraíso de la verdad, es lo que se encuentra descrito en varios monumentos y manuscritos depositados en la caja que guardaba el cuerpo embalsamado de las personas de distincion.

Como la *Psicología egipcia* es el origen de todo

(1) Gobineau. Essai sur inégalité des races humaines, iib. 3, chap. 1.

cuanto se encuentra sobre esta materia en los escritos de los Griegos y de los Romanos, no me detendré en hacer mencion de los diferentes pasages en que se ve apoyada la creencia de la inmortalidad de la alma, que se descubre tambien entre las demas naciones de la antigüedad.

§ 6.

Mas si entre los indios encontramos la de la inmortalidad del alma debida á un dogma religioso, se descubre tambien en su creencia la idea de la *Metempsychosis* (1) ó la trasmigracion de las almas despues de la muerte. Creian que su destino no era morir con el cuerpo, sino que pasaban á animar otros séres. Los Mexicanos creian que las almas de los soldados que morian en la guerra, despues de estar cuatro años en la *casa del sol*, lugar lleno de delicias, pasaban á animar las nubes, y los pájaros de hermoso plumaje y de canto dulce; (2) las almas de los nobles, en opinion de los tlaxcaltecas, solo animaban

(1) *Platon* distingue la *Metempsychosis* de la *Metempsychosis*: la primera es el paso ó tránsito del alma á un cuerpo de misma especie; y la segunda es el paso del alma á un cuerpo de la diversa especie. *Platon*, lib. 10. de leg.

(2) *Clavigero*. Hist. antig. de México, tom. 1, lib. 6, pág. 22.

pájaros hermosos y canoros, y cuadrúpedos generosos, y las de los plebeyos escarabajos y otros animales viles.

§ 7.

Se vé por lo expuesto que este sistema en el fondo no es otra cosa que la *Metempsychosis de Pitágoras*; sistema que se hallaba muy arraigado en el Oriente, pero cuyo origen no es ciertamente de aquel filósofo, á quien muchos lo han atribuido, por haber hablado de él sus discípulos, y propagado en sus escritos esta doctrina. La trasmigración de las almas, pasando á animar otros cuerpos, trae su origen del Egipto: de esa nacion cuyos anales se pierden en la mas remota antigüedad, y en cuyos escritos y monumentos se descubre esta idea desde sus tiempos primitivos. *Champolion* la reputa como una idea peculiar de dicha nacion; (1) de allí la tomaron los Griegos, entre los cuales sufrió varias modificaciones, y á la cual *Empedocles* mezcló las ficciones de la poesía: (2) desde entonces ha sido reproducida en varias obras, descuidándose en muchas de ellas investigar su origen; de donde ha nacido el error de creerlo uno de tantos

(1) *Champolion*, tom. 1, pág. 191.

(2) *Barthelemy*. Viaje del jóven Anac., tom. 5, cap. 64, pág. 296.

sistemas inventados por *Pitágoras*, cuando según el célebre *Barthelemy*, Pitágoras y sus primeros discípulos no creían en la *Metempsícosis*, (2) y si la adoptaron y figuran en sus escritos, fué porque la consideraban como una doctrina útil y provechosa á los principios de moral y de justicia que enseñaban; conocieron toda la importancia que tenía en el sistema religioso de los Egipcios, y que unida á la sublime institucion del juicio del alma, contribuye no poco á aquellos rasgos notables que se encuentran en la vida de sus hombres públicos, y aun de los particulares, porque en todos imperaba igualmente esta creencia, y nadie habia desde los reyes hasta el mas ínfimo ciudadano que no estuviese sujeto á ella; fué uno de los sistemas que contribuyeron á hacer de Egipto quizá la nacion mas moral y religiosa de aquella época. Los Galos profesaban esta creencia, y á esto atribuye César el valor prodigioso y la intrepidez con que arrostraban la muerte. (1)

(1) In primis hoc volunt persuadere non interire animam, sed ab allis post mortem transire ad alios; atque hoc maxime ad virtutem excitare putant metu mortis neglecto. César, de bello gallico, lib. 6, cap. 13.

CAPITULO LXV.

1 El dogma de la vida futura.—2. Idea que tenían los indios de un lugar de dicha y otro de penas. Idea de la vida futura y del *Ser Supremo*, tal como se encontraba en los pueblos de la antigüedad. El Dios Tautusio de muchos pueblos de América, el Texcatlipoca y el Mictlanteuctli de los Mexicanos: el Osiris de los Egipcios; el Mouth de los Fenicios; el Idogo y Woldeno de los Escandinavos, y el Pluton y Nemesis de los Griegos y latinos.—3. Origen egipcio de las ideas sobre penas y recompensas en otro vida futura. Semejanza de las creencias de los indios y de los Egipcios.—4. El Paraiso de los indios al que los Mexicanos llamaban Tlalocan. Cómo figuraban los Griegos y los Egipcios el Paraiso. Idea de muchos pueblos de la antigüedad sobre esa mansion de felicidad. El infierno de los indios al que los Mexicanos llamaban Mictlan.—6. El Amenti de los Egipcios.—7. El tartáro de los Griegos. Pintura que hace de él Hesiodo. Cuadro trazado por Fenelon.—8. Puntos en que convienen la descripción del infierno de los indios, la del Amenti de los Egipcios y la del Tártaro de los Griegos.—9. Creencia de los judios sobre estos lugares.

§ 1.

Admitida la inmortalidad del alma, preciso era proponer
ESTUDIOS.—TOMO V.—49